

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Por medio de la presente, se hace constar que el **C. JOSE ANTONIO MENDOZA CAZARES (JAMCA)**, visitó el lugar de los trabajos con motivo del Procedimiento de Contratación por Invitación a cuando menos Tres Personas **No. HAYTO – RAMO 33 / 2025 – 004**, que lleva a cabo el H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO., con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DE LAS CORRIENTES** ., con cargo a **RAMO 33.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal (FAISMUN)**, para el ejercicio fiscal 2025.

Se extiende la presente constancia para el presente Procedimiento de Contratación.

ATENTAMENTE
VICENTE GUERRERO, DGO., A 06 DE JUNIO DE 2025



Manejo el 06 de Junio de 2025


"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Por medio de la presente, se hace constar que el **ING. EFRAIN RIVAS ALVARADO**, visitó el lugar de los trabajos con motivo del Procedimiento de Contratación por Invitación a cuando menos Tres Personas **No. HAYTO – RAMO 33 / 2025 – 004**, que lleva a cabo el H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO., con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DE LAS CORRIENTES.**, con cargo a **RAMO 33.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal (FAISMUN)**, para el ejercicio fiscal 2025.

Se extiende la presente constancia para el presente Procedimiento de Contratación.

ATENTAMENTE
VICENTE GUERRERO, DGO., A 06 DE JUNIO DE 2025



Recibido
06/06/2025
[Handwritten signature]

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Por medio de la presente, se hace constar que el **ING. LUIS ALONZO RAMÍREZ SANCHEZ**, visitó el lugar de los trabajos con motivo del Procedimiento de Contratación por Invitación a cuando menos Tres Personas **No. HAYTO – RAMO 33 / 2025 – 004**, que lleva a cabo el H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO., con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DE LAS CORRIENTES.**, con cargo a **RAMO 33.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal (FAISMUN)**, para el ejercicio fiscal 2025.

Se extiende la presente constancia para el presente Procedimiento de Contratación.

ATENTAMENTE
VICENTE GUERRERO, DGO., A 06 DE JUNIO DE 2025



*RECIBI 06/06/2025
Luis Alonso Ramos*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".